

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22767 *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 15 de abril de 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 2013, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 octubre de 2025.—La Rectora, María Concepción López Fernández.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Cantabria

Título de Grado que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial según la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero.

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

Ámbito de Conocimiento Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Formación Básica.	66
Obligatorios.	132
Optativos.	30
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Matemáticas.	Cálculo I.	1	6
		Cálculo II.	1	6
		Álgebra y Geometría.	1	6
		Métodos Matemáticos para Ingeniería.	2	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Física.	Física I.	1	6
		Física II.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Informática.	Fundamentos de la computación.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Química.	Química.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Expresión Gráfica.	Técnicas de Representación Gráfica.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Empresas.	Empresas.	1	6
Interdisciplinar.	Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas.	Básico.	24
	Física.	Básico.	12
	Informática.	Básico.	6
	Química.	Básico.	6
	Expresión Gráfica.	Básico.	6
	Empresas.	Básico.	6
Formación Básica Transversal.	Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales.	Básico.	6
Ampliación de Formación Básica.	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica.	Obligatorio.	6
Formación Común a la Rama Industrial.	Termofluidomecánica.	Obligatorio.	12
	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas.	Obligatorio.	6
	Electrónica y Automática.	Obligatorio.	12
	Proyectos y Medio Ambiente.	Obligatorio.	6
	Materiales.	Obligatorio.	6
	Producción y Organización Industrial.	Obligatorio.	6
	Elasticidad y Resistencia de Materiales.	Obligatorio.	6
	Máquinas y Mecanismos.	Obligatorio.	6

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Tecnología Mecánica.	Ingeniería Gráfica.	Obligatorio.	6
	Dinámica de Máquinas.	Obligatorio.	6
	Elasticidad y Resistencia de Materiales.	Obligatorio.	6
	Ampliación de Termofluidos.	Obligatorio.	12
	Procesos de Fabricación.	Obligatorio.	6
	Ingeniería de Materiales.	Obligatorio.	6
	Estructuras y Construcciones Industriales.	Obligatorio.	6
Ampliación Tecnología Mecánica.	Diseño y Ensayo de Máquinas.	Obligatorio.	6
	Máquinas y Motores Térmicos.	Obligatorio.	6
	Elementos de Máquinas.	Obligatorio.	6
Optativo.	Ampliación de Ingeniería Mecánica, Idioma Moderno y Prácticas Académicas Externas.	Optativo.	30
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».